

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ICADE-
INSTITUTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte siete días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas en la oficina ubicada en Los Ríos 810 y 9 de Octubre, la compañía **ICADE Instituto de Capacitación y Desarrollo S.A.**, representada por el Ing. Freddy Rafael Flores Murillo en su calidad de Gerente de la Compañía, propietario de 799 (Setescientas noventa y nueve) Acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y, la Sra. Maria Eugenia Murillo Ruiz, propietario de 1 (una) Acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de \$ 800,00 (Ochocientos 00/100) dólares de los Estados Unidos de América.

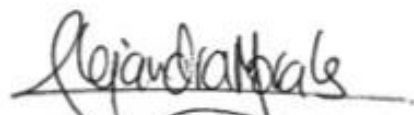
El Presidente dispone que la Secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a la demás formalidades legales. Constatado el quorum reglamentario se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el **PUNTO UNICO** del orden del día, esto es, la aprobación de los informes del Gerente, Comisario, y el balance del ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

PUNTO UNICO. La junta procede a conocer los informes del Gerente, Comisario y los balances contables del ejercicio económico del Dos mil dieciocho que reposan en manos de cada uno de los accionistas, luego de lo cual la Junta los analiza y entra a deliberar, decidiendo aprobar por unanimidad los informes de Gerente y Comisario así como los balances contables.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión y luego de haberse concedido unos minutos de receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la misma, se le dio lectura habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada la junta a las diecisiete horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original.



Alejandra Cristina Morales Guevara
C.I 0913753570
Secretaria AD-HOC